

AUDITORIA EXTERNA 2003

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

En la ciudad de Quito, a los dos del mes de febrero del 2003, comparecen a celebrar el presente Contrato de prestación de servicios profesionales, por una parte la señora SUSANA ROJAS DE FLOREZ, Presidente de IBESER - IBEROAMERICANA DE SERVICIOS S.A., quien en adelante se denominara IBESER - IBEROAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; y por otro lado el Lcdo. JAIME CAMINO ALVAREZ, Auditor calificado por la Superintendencia de Compañías, quien en adelante se denominará el AUDITOR.

Las partes libre y voluntariamente y por así convenir sus mutuos intereses acuerdan el contenido de este Contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Compañía IBESER en atención a las disposiciones constantes en la Ley No. 58 y sus reformas en la parte pertinente a los Informes de Auditoría Externa, determina la obligatoriedad de contratar Auditoría Externa Anual de sus Estados Financieros.

SEGUNDA: CONTRATACIÓN.-

En base a los antecedentes enunciados, las partes convienen en celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, en virtud del cual el AUDITOR se compromete a prestar por su propia cuenta los servicios de Auditoría Externa, para lo que preparará un Dictamen de Auditoría a los Estados Financieros y Anexos que contendrán todo lo establecido en el Artículo 2 del Reglamento sobre los requisitos mínimos que deberán contener los Informes de Auditoría Externa (Ref. R. O. No. 343 de 1989) y a las disposiciones previstas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, sobre lo que tratan de Informes de Auditoría. Por su parte IBESER S.A. contrata los servicios profesionales para la Auditoría Externa del 2003.

TERCERA: DETERMINACIÓN DE LOS SERVICIOS.-

Los Servicios Profesionales que el AUDITOR prestará a IBESER S.A. en base a este Contrato, serán todos aquellos que según las costumbres y prácticas corresponden cumplir y que se refieren de manera general en la cláusula segunda. Sin perjuicio de ello, las partes dejan en manifiesto que los servicios a prestarse por el AUDITOR serán los que constan en anexo adjunto a este Contrato.

CUARTA: HONORARIOS.-

Las partes de común acuerdo establecen que la base sobre la cual se fijarán los honorarios por los servicios previstos en este Contrato, ascienden a la suma de: OCHOCIENTOS DOLARES (USD. 800.00) pagaderos de la siguiente manera: 50% A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, Y EL 50% A LA ENTREGA DEL INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA.

QUINTA: ENTREGA DEL INFORME FINAL.-

El AUDITOR se compromete a presentar el Informe Final en 30 días laborables a partir de la entrega de los Balances Contables, anexos y documentos de respaldo al 31 de diciembre del 2003.

SEXTA: RELACIONES LABORABLES.-

En virtud de este Contrato las partes no adquieren relaciones u obligaciones laborables de ninguna clase.

SÉPTIMA: FUERO Y DOMICILIO.-

Para el caso de divergencia en la correcta interpretación, ampliación, ejecución o cumplimiento de todas o algunas de las cláusulas de este Contrato, las partes contratantes renuncia fuero y domicilio y se someten a los jueces de lo Civil de la Provincia de Pichincha y al Procedimiento verbal sumario.

Para constancia y en fé de lo acordado, firman las partes en unidad de acto por duplicado el presente Contrato, en la ciudad y fecha arriba indicado.

IBESER - IBEROAMERICANA DE SERVICIOS S.A.

SRA. SUSANA ROJAS DE FLOREZ
PRESIDENTE

AUDITOR

LCDR. JAIME CAMINO ALVAREZ
AUDITOR EXTERNO SC. RNAE No. 150

IBESER S. A.

AUDITORIA
EXTERNA
2003

I N D I C E:

	Pág.
Opinión de la Auditoría Externa	1
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance General y de Resultados (del Ejercicio 2000)	2 - 3
Evolución del Patrimonio	4
Cambios en la Posición Financiera	5
Notas a los Estados Financieros	6 - 10
Adquisición de activos fijos (No hay compras Nota 5)	8
Pasivo a Largo Plazo (Nota 10)	9
Opinión sobre el "Cumplimiento de Obligaciones Tributarias"	11

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de IBESER S.A.:

- 1.-) Hemos examinado los Estados Financieros General y Pérdidas & Ganancias de IBESER S.A. correspondiente al período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2003, así como los Estados de Evolución del Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera al 31 de diciembre del 2003.

La preparación de dichos Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Siendo nuestra responsabilidad la de emitir una opinión sobre los estados financieros, basándose en los procedimientos de nuestra Auditoría.

- 2.-) Nuestro examen fue practicado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, planificando y realizando un trabajo, entre otros el de "evaluar el Control Interno de la Compañía", con el objetivo de conocer su Grado de Seguridad, de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. A este examen se han incluido pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y la información revelada en los Estados Financieros. Además, esta Auditoría ha evaluado los principios de la Contabilidad Observados y aplicados por la Administración de la Compañía. Por tanto, consideramos que la presente auditoría que hemos practicado, tiene una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3.-) La Empresa IBESER S.A. mantiene en sus cuentas valores retenidos por concepto de Impuestos, de Retención en la Fuente I. Renta y de IVA por Pagar, los mismos que a la brevedad posible debe pagar al Ministerio de Finanzas.
- 4.-) IBESER S.A. no efectuó los ajustes del NEC 17 al 31 de marzo del 2000, como paso previo a la dolarización. Situación que exige la Ley de Régimen Tributario Interno en R.O. 57 del 13 de abril del 2000. Deberá aplicarlo en los balances posteriores.
- 5.-) En nuestra opinión, los estados financieros del año 2003, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa IBESER S.A. al 31 de Diciembre del 2003; y han sido preparados conforme a las normas contables generalmente aceptados y vigentes en el país.


JAIME CAMINO ALVAREZ
AUDITOR EXTERNO, RNAE. # 150
Contador Público Autorizado, REG.3427

Quito, mayo 10, 2004

IBESER S. A.

BALANCE GENERAL AUDITADO

Al 31 de diciembre de 2003

(cifras en dólares americanos)

ACTIVOS

CORRIENTES:	Nota	
Bancos	2	620,85
Impuestos Retenidos	3	1.800,00
Cuentas por Cobrar	4	<u>3.713,84</u>
Total Activos Corrientes:		6.134,69
NO CORRIENTES:		
ACTIVO FIJO		
Propiedad y Mbles. Enseres	5	212.480,50
DIFERIDOS	6	<u>1.310.231,63</u>
Total Activos No Corrientes:		1.522.712,13

TOTAL ACTIVOS

1.528.846,82

PASIVOS

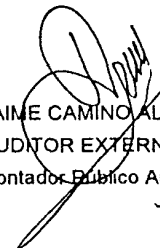
CORRIENTES:	Nota	
Proveedores	7	101.078,53
Gastos por Pagar	8	523,37
Acreedores Varios	9	6.215,04
IESS e Impuestos por Pagar	10	<u>833,19</u>
Total Pasivos Corrientes		108.650,13
NO CORRIENTES:		
Pasivos a Largo Plazo		1.275.138,00
Total Pasivos:		<u>1.383.788,13</u>

PATRIMONIO

Capital Social	24.559,44
Aportes Futuras Capitalizaciones	0,06
Reserva de Capital	239.143,04
Pérdidas Acumuladas	-343,76
Pérdidas del ejercicio 2003	<u>-118.300,09</u>
Total Patrimonio	145.058,69

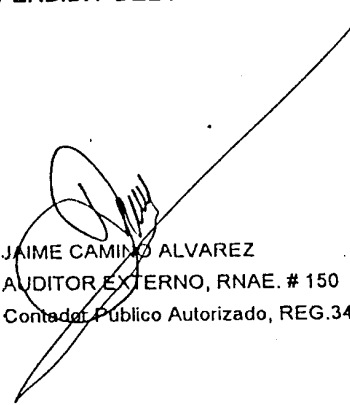
TOTAL PASIVO & PATRIMONIO

1.528.846,82


 JAIME CAMINO ALVAREZ
 AUDITOR EXTERNO, RNAE. # 150
 Contador Público Autorizado, REG.3427

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AUDITADO
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2003
(En cifras dólares americanos)

INGRESOS:		36.000,00
EGRESOS:		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		154.300,09
Sueldos y beneficios sociales	4.985,31	
Honorarios P. Naturales	3.551,28	
Honorarios Sociedades	1.000,00	
Impuestos y Contribuciones	20.438,10	
Patente municipal	18.919,15	
Depreciaciones Activos Fijos	25.342,92	
Amortización Dif. Cambiario y Preoperacionales	72.739,56	
Seguros	6.658,28	
Otros Gastos	665,49	
PERDIDA DEL EJERCICIO		- 118.300,09



JAIME CAMINO ALVAREZ
AUDITOR EXTERNO, RNAE. # 150
Contador Público Autorizado, REG.3427

IBESER S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Del 1 de enero al 31 diciembre 2003

(en dólares americanos)

PATRIMONIO INICIAL

263.358,78

Capital Social	24.559,44
Aportes futura capitalización	0,06
Reserva Revalorización Patrimonio	256.009,14
Reexpresión Monetaria	-16.866,10
Utilidades Acumuladas	85,62
Pérdidas Acumuladas	<u>-429,38</u>

AUMENTOS DE CAPITAL

SUPERAVIT Y UTILIDADES POR APLICAR

-118.300,09

Pérdida del ejercicio 2003	<u>-118.300,09</u>
----------------------------	--------------------

PATRIMONIO ACTUAL145.058,69

IBESIER S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2003
(Cifras en dólares americanos)

FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO NETO		-92.957,17
Resultado del ejercicio	-118.300,09	
Depreciaciones de Activos y Amortiz. Diferidos	25.342,92	
USOS DE CAPITAL DE TRABAJO:		3.114,56
Decremento del Pasivo a Largo Plazo	-140.000,00	
Decrementos de Activos Diferidos	144.559,56	
Compra de Activos Fijos	-1.445,00	
VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO		-89.842,61
CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL PERIODO		-102.515,44
(-) CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL PERIODO		-12.672,83
VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO		-89.842,61

Iberoamericana de Servicios (IBESER) S. A. - 2003

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.000

NOTA 1. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

IBESER S.A. es una sociedad constituida bajo el amparo de las leyes ecuatorianas el diez y siete de mayo de 1990 con la razón social de MAPFRE ECUADOR S.A. otorgado por la Compañía Española MAPFRE INTERNACIONAL S.A. Y OTROS, CONSTA EN EL TOMO 121 con Resolución bajo el número 790 del REGISTRO MERCANTIL; con un CAPITAL DE S/.2'000.000,00 (dos millones de sucres). Posteriormente en el año de 1995 y con la misma razón social de MAPFRE S.A., aumenta su capital en s/. 611'986.000,00 que sumado al capital original de dos millones, alcanza un CAPITAL de s/. 613'986,00, y en el 2003 (desde el año 2000) en US\$ 24,559.44 al T/C. De 25 mil sucres el dólar. Luego en el año 1997. cambia su razón social a: I B E S E R – Iberoecuatoriana de Servicios S.A. Y conforme al "Objeto" escriturado, su actividad principal es la constitución, promoción y administración de centros de recreación turísticas mediante el establecimiento de agencias de viaje que se dediquen de manera preferente al turismo respectivo hacia el Ecuador, el establecimiento de alojamiento turísticos, de locales de comidas y bebidas, de centro de atracción turísticas, etc. Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá importar toda clase de bienes relacionados con su objeto, ejercer agencias, comisiones y representaciones: comprar, vender, administrar, construir y alquilar bienes raíces; asociarse con otras personas naturales y jurídicas relacionadas con su objeto; y, en general podrá celebrar toda clase de actos y contratos afines o conexos con su objeto y permitidos por la Ley. Sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en otras leyes. La compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades contempladas en el Artículo Veinte y Siete de la Ley de Regulación Económica y control del Gasto Público, así como también al arrendamiento mercantil.

Las políticas Contables no podemos decir que están de acuerdo a las normadas por la Superintendencia de Compañías, en razón de que no hemos tenido a mano la contabilidad del año 2000 para revisarla. Lo que hemos recibido es: la Declaración Anual de Impuesto a la Renta del año 2000, y, un registro de Diario con cuatro asientos contables con "Ajustes" de cierre, no hay el Balance de Resultados, puesto que no tuvo operación alguna, sin embargo si guarda uniformidad con el año anterior de 1999, hay Consistencia de año a año.

Tampoco fue aplicado el ajuste del NEC 17 como paso previo a la dolarización. Lo que se ha hecho, es tomar todas las cifras en sucres, de activos y pasivos y se dividió para el tipo de cambio de s/. 25.000.00 por dólar.

1.3 Efectivos y Equivalentes

Se encuentran en una cuenta bancaria.

IBEROAMERICANA DE SERVICIOS (IBESER) S. A. - 2003

Notas a los Estados Financieros 2003.....

1.4 Activo Fijos:

Para su depreciación se ha aplicado el METODO DE LINEA RECTA; y el porcentaje es el permitido por la Ley, es decir:

• Edificio	5%
• Muebles y Enseres	10%
• Equipos de computación y Sistema	20%

1.5 Activos Diferidos

Su amortización está calculada al 5 % anual.

IBESER S.A. - 2003

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en dólares americanos)

SALDOS
DIC.31.2003

NOTA 2. BANCOS:

BANCOS:

Caja Chica	500,00	
Banco Pacífico C.C. 434602-5	120,85	620,85

TOTAL BANCOS

620,85

NOTA 3. IMPUESTOS RETENIDOS

Retención en la Fuente, 5%	1.800,00
----------------------------	----------

TOTAL IMPUESTOS RETENIDOS

1.800,00

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Carlos Romero	15,86	
Miguel Puente, cuentas a rendir	3.697,98	3.713,84

TOTAL CUENTAS POR COBRAR

3.713,84

NOTA 5. ACTIVOS FIJOS:

	Saldo al ENE-01.2003	Adiciones	Depreciación Acumulada	Saldo al DIC.31.2003
Terreno	124.432,00	-	-	124.432,00
Edificio	264.272,20	-	-177.507,21	86.764,99
Muebles y Enseres	97,35	-	-78,72	18,63
Sistemas de computación	-	500,00	-61,39	438,61
Equipo de Computación	-	945,00	-118,73	826,27
Totales:	388.801,55	1.445,00	-177.766,05	212.480,50

NOTA 6. CARGOS DIFERIDOS

	Saldo al ENE-01.2003	Adiciones	Amortización Acumulada	Saldo al DIC.31.2003
Gastos Preoperacionales	189.645,69	-	-13.073,28	176.572,41
Diferencial cambiario	1.193.325,50	-	-59.666,28	1.133.659,22
Total:				1.310.231,63

IBESER S.A. - 2003

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en dólares americanos)

SALDOS
DIC.31.2003

NOTA 7. PROVEEDORES:

Compunegocios C.Ltda.	59,94
Alianza de Seguros	99.018,59
Predilit	2.000,00
TOTAL:	101.078,53

NOTA 8. GASTOS POR PAGAR:

Sueldos por Pagar	291,58
Décimo Tercer Sueldo	14,23
Décimo Cuarto Sueldo	64,35
Vacaciones	153,21
	523,37

NOTA 9. ACREEDORES VARIOS:

Alvaro Flores	6.215,04
Totales:	6.215,04

NOTA 10. IESS E IMPUESTOS POR PAGAR

Aportes IESS	70,39
IVA por Pagar	590,62
Retefuente 1%	22,18
Retefuente 8%	60,00
Retefuente 100% IVA	90,00
	833,19

PASIVO A LARGO PLAZO:

		int. Anual	vencimiento
CAPITAL	USD. 680.000.00	8.5 %	más de 5 años
INTERES	USD. 595.438.00		más de 5 años
	USD. 1,275.438.00		

IBESER S.A. - 2003

APLICACIÓN DE LA NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD NEC. 17

La Ley de Transformación económica dispone en la sección séptima transitoria que las personas naturales y las sociedades obligadas a llevar contabilidad deberán efectuar la conversión de sus cifras contables de sucres a dólares estadounidenses, para lo cual el Registro Oficial Nro. 57 publicado el 13 de abril del 2000 aprueba La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"

La Compañía IBESER:

Con fecha 31 de marzo 2000 NO aplicó la conversión de los Estados Financieros de sucres a dólares americanos.

Efecto Contable Neto de la aplicación de la NEC 17: No corre por cuanto no existe su aplicación.

IBEROAMERICANA DE SERVICIOS (IBESER) S. A. - 2003

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS.

IMPUESTO A LA RENTA:

La Empresa IBESER S.A. ha presentado su declaración anual del Impuesto a la Renta del año 2003. En la declaración en la parte correspondiente a los Resultados (INGRESOS, MENOS GASTOS OPERATIVOS), para el presente caso, tiene un RESULTADO DE PERDIDA US \$ 118,300.09. No pudo utilizar US \$ 1,800.00 "Retención Impuesto Renta 5%" a su favor, dado que no existió un Valor Base para Impuesto Causado.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

IBESER S.A. deberá pagar al Ministerio de Finanzas, la suma de US \$ 590.62 más intereses y multas por presentación de declaración a destiempo. Este valor consta en Impuestos a Pagar a diciembre 31 del 2003.

RETENCION EN LA FUENTE:

IBESER S.A. ha retenido el 1% y 8% en pagos de valores correspondientes a este tipo de porcentajes, y deberá reintegrar al Ministerio de Finanzas lo antes posible.

RETENCION DEL "I V A"

IBESER S.A. efectuó retenciones del 100% de IVA, y deberá enviar dicho valor al Ministerio de Finanzas.

IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPADOS

IBESER S.A. no tuvo obligación de pago de ANTICIPOS POR IMPUESTO A LA RENTA PARA EL 2003, en consideración de que en el año inmediato anterior del 2002 tuvo un Resultado de Cero.